



**GUÍA PROCESO DE ADMISIÓN
ADMISIÓN NO MASIVA POSGRADO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS
Periodo académico 2026-2S**

PROGRAMAS OFERTADOS

Doctorado en Historia

Maestría en Historia - Investigación

Maestría en Estudios Políticos - Investigación

Maestría en Ciencias Económicas – Investigación

Maestría en Ciencias Económicas – Profundización

Especialización en Economía de la Cultura

CRONOGRAMA

1. **Pago de Derechos de Inscripción:**

Fechas: desde **el lunes 2 de marzo, hasta el viernes 17 de abril de 2026.**

Medios de Pago:

● **PAGO VIRTUAL**

Ingrese a pagovirtual.unal.edu.co (valor \$350.000 pesos colombianos)

Pasos

1. Seleccione “Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional”.
2. Seleccione "Ver Portafolio de Servicios".
3. Seleccione “Inscripciones Posgrado”.
4. Haga clic en "Siguiente" y diligencie el formulario.
5. Escoja la forma de pago y realice el proceso ante la entidad financiera.

El sistema generará un *número de factura o referencia de pago* y un *número de confirmación/CUS*, los cuales serán enviados al correo electrónico reportado en el formulario de pago. Es importante conservar estos datos para la formalización de la inscripción.

Los aspirantes que realicen el **pago de los derechos de inscripción desde el exterior** deben utilizar el servicio de pago virtual, el valor que se debe pagar en este caso es de \$175 USD.

● **PAGO EN FÍSICO**

Pago en cualquier sucursal del Banco Popular del país

Consigne en la Cuenta Corriente No. 110-01203107-6, a nombre de la Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones, el valor \$350.000 pesos colombianos, únicamente en efectivo.



Una vez realice el pago, el Banco le entregará un “comprobante de pago y recaudo rápido” el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos. Es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

El “Comprobante de pago y recaudo rápido” emitido por el Banco tiene impreso un Número de Identificación Personal (PIN) que le será solicitado en el momento en el que formalice la inscripción¹.

Pago en cualquier punto Efecty del país

Solicite un PIN de Posgrado de la Universidad Nacional - Código de convenio 113833 y pague el valor de \$350.000 en pesos colombianos, únicamente en efectivo. Le pedirán su número de documento.

El punto efecty le entregará un recibo con la información de PIN, el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

2. Formalización de la Inscripción:

Fechas: desde el lunes 2 de marzo, hasta el jueves 23 de abril de 2026.

Pasos

1. Ingrese a admisiones.unal.edu.co, sección “Posgrado”, enlace “Formalizar la inscripción”.
2. Elija la convocatoria y el tipo de oferta a la cual desea aplicar.
3. Lea las Normas, Estatutos y Advertencias, si está de acuerdo, elija la opción "Aceptar".
4. Registre la información solicitada.
5. Se le asignará un CÓDIGO DE SEGURIDAD, que será enviado al correo electrónico suministrado.
6. Al finalizar, visualizará el comprobante de inscripción.

3. Entrega de documentación:

Fechas: desde el lunes 27 de abril hasta el viernes 15 de mayo de 2026.

Pasos

1. Enviar al correo electrónico posgchys_med@unal.edu.co la siguiente documentación:

Para programas de doctorado:

- Anteproyecto (10 páginas).
- Copia título de pregrado y maestría o trayectoria investigativa equivalente.
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.

¹ La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las sucursales del Banco Popular.



- Promedio académico mínimo de 3.5 sobre 5.0 en sus estudios de pregrado. Este criterio se extiende a quienes hayan realizado estudios de posgrado (primer y segundo ciclo).
- Dos recomendaciones académicas de investigadores.
- Carta de exposición de motivos y tiempo de dedicación al programa al que aspira.
- Carta de intención de una profesora o un profesor adscrito las líneas de investigación del programa.
- Certificado de suficiencia en inglés (nivel B1 mínimo).

Para programas de maestría de investigación:

- Anteproyecto (6 páginas).
- Copia título de pregrado.²
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico de pregrado superior a 3.5.
- Carta de exposición de motivos y tiempo de dedicación al programa al que aspira.

Programas de maestría de profundización y especializaciones:

- Propuesta de trabajo final de maestría (3 páginas).
- Copia del título de pregrado.²
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico de pregrado superior a 3.5.

4. Publicación de citación a entrevista:

Fecha: viernes 22 de mayo de 2026.

Método: Se enviará citación a entrevista a los correos electrónicos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.

5. Presentación de prueba de suficiencia de inglés (únicamente para Doctorados):

Fecha: martes 26 de mayo de 2026, 10:00 a.m.

Los programas de doctorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas exigen acreditar suficiencia del idioma inglés como requisito de admisión.

Quienes requieran acreditar dicha suficiencia, deben certificar como mínimo el nivel B1, según las equivalencias dadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En caso de no

² De conformidad con el parágrafo del artículo 5 de la Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado. La persona admitida deberá entregar el diploma en la Secretaría de Facultad, a más tardar, la última semana del periodo académico correspondiente a su primera matrícula: de lo contrario, se invalidará el proceso de admisión y se anulará la matrícula inicial.



poder certificarlo, deberán presentar la prueba de inglés establecida por la Universidad Nacional, para lo cual se les enviará una citación a los correos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.

Para más información sobre la acreditación de conocimientos de idioma inglés, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

Para más información sobre la prueba de inglés de la Universidad Nacional, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/otras-pruebas/prueba-de-ingles-posgrado/>

6. Entrevistas y pruebas:

Fechas de entrevistas: miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2026.

7. Publicación de Resultados:

Fecha: miércoles 10 de junio de 2026.

8. Reunión informativa posgrados 2026-2S:

Para aspirantes a **Maestría en Ciencias Económicas y Especialización en Economía de la Cultura** la reunión se llevará a cabo el martes **10 de marzo de 2026** por Google Meet, a las 2:00 p.m.

Para aspirantes a **Doctorado en Historia, Maestría en Historia y Maestría en Estudios Políticos** la reunión se llevará a cabo el **miércoles 18 de marzo de 2026** por Google Meet, a las 4:00 p.m.

PROGRAMA

Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

CRONOGRAMA

1. Pago de Derechos de Inscripción:

Fechas: desde **el viernes 10 de abril, hasta el viernes 17 de abril de 2026.**

Medios de Pago:

● PAGO VIRTUAL

Ingrese a pagovirtual.unal.edu.co (valor \$350.000 pesos colombianos)

Pasos

1. Seleccione "Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional".
2. Seleccione "Ver Portafolio de Servicios".
3. Seleccione "Inscripciones Posgrado".
4. Haga clic en "Siguiente" y diligencie el formulario.



5. Escoja la forma de pago y realice el proceso ante la entidad financiera.

El sistema generará un *número de factura o referencia de pago* y un *número de confirmación/CUS*, los cuales serán enviados al correo electrónico reportado en el formulario de pago. Es importante conservar estos datos para la formalización de la inscripción.

Los aspirantes que realicen el **pago de los derechos de inscripción desde el exterior** deben utilizar el servicio de pago virtual, el valor que se debe pagar en este caso es de \$175 USD.

- **PAGO EN FÍSICO**

- Pago en cualquier sucursal del Banco Popular del país**

- Consigne en la Cuenta Corriente No. 110-01203107-6, a nombre de la Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones, el valor \$350.000 pesos colombianos, únicamente en efectivo.

- Una vez realice el pago, el Banco le entregará un “comprobante de pago y recaudo rápido” el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos. Es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

- El “Comprobante de pago y recaudo rápido” emitido por el Banco tiene impreso un Número de Identificación Personal (PIN) que le será solicitado en el momento en el que formalice la inscripción³.

- Pago en cualquier punto Efecty del país**

- Solicite un PIN de Posgrado de la Universidad Nacional - Código de convenio 113833 y pague el valor de \$350.000 en pesos colombianos, únicamente en efectivo. Le pedirán su número de documento.

- El punto efecty le entregará un recibo con la información de PIN, el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

2. Formalización de la Inscripción:

Fechas: desde **el viernes 10 de abril, hasta el jueves 23 de abril de 2026.**

Pasos

1. Ingrese a admisiones.unal.edu.co, sección “Posgrado”, enlace “Formalizar la inscripción”.
2. Elija la convocatoria y el tipo de oferta a la cual desea aplicar.

³ La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las sucursales del Banco Popular.



3. Lea las Normas, Estatutos y Advertencias, si está de acuerdo, elija la opción "Aceptar".
4. Registre la información solicitada.
5. Se le asignará un CÓDIGO DE SEGURIDAD, que será enviado al correo electrónico suministrado.
6. Al finalizar, visualizará el comprobante de inscripción.

3. Entrega de documentación:

Fechas: desde el lunes 27 de abril hasta el viernes 15 de mayo de 2026.

Pasos

1. Enviar al correo electrónico posgchys_med@unal.edu.co la siguiente documentación:

Para programas de doctorado:

- Anteproyecto (10 páginas).
- Copia título de pregrado y maestría o trayectoria investigativa equivalente.
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico mínimo de 3.5 sobre 5.0 en sus estudios de pregrado. Este criterio se extiende a quienes hayan realizado estudios de posgrado (primer y segundo ciclo).
- Dos recomendaciones académicas de investigadores.
- Carta de exposición de motivos y tiempo de dedicación al programa al que aspira.
- Carta de intención de una profesora o un profesor adscrito las líneas de investigación del programa.
- Certificado de suficiencia en inglés (nivel B1 mínimo).

4. Publicación de citación a entrevista:

Fecha: viernes 22 de mayo de 2026.

Método: Se enviará citación a entrevista a los correos electrónicos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.

5. Presentación de prueba de suficiencia de inglés (únicamente para Doctorados):

Fecha: martes 26 de mayo de 2026, 10:00 a.m.

Los programas de doctorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas exigen acreditar suficiencia del idioma inglés como requisito de admisión.

Quienes requieran acreditar dicha suficiencia, deben certificar como mínimo el nivel B1, según las equivalencias dadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En caso de no poder certificarlo, deberán presentar la prueba de inglés establecida por la Universidad Nacional, para lo cual se les enviará una citación a los correos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.



Para más información sobre la acreditación de conocimientos de idioma inglés, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

Para más información sobre la prueba de inglés de la Universidad Nacional, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/otras-pruebas/prueba-de-ingles-posgrado/>

6. Entrevistas y pruebas:

Fechas de entrevistas: miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2026.

7. Publicación de Resultados:

Fecha: miércoles 10 de junio de 2026.

8. Reunión informativa posgrados 2026-2S⁴:

Esta reunión se llevará a cabo el **miércoles 18 de marzo de 2026** por Google Meet, a las 4:00 p.m.

⁴ Aplica para aspirantes a Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Doctorado en Historia, Maestría en Historia y Maestría en Estudios Políticos.



PONDERACIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR

La aspiración a los posgrados se evaluará según la siguiente ponderación:

1. Doctorado en Historia y Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Anteproyecto	40%	Sí	3.5
Hoja de vida	40%	No	
Entrevista	20%	No	

2. Maestrías en Historia – Investigación y Estudios Políticos - Investigación:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Conocimientos (examen)	30%	Sí	3.5
Anteproyecto	30%	No	
Hoja de vida	20%	No	
Entrevista	20%	No	

3. Maestría en Ciencias Económicas – Investigación:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Prueba de aptitud (conocimientos básicos)	50%	No	
Hoja de vida	20%	No	
Entrevista	30%	No	



4. Maestría en Ciencias Económicas – Profundización:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Prueba de aptitud (conocimientos básicos)	40%	No	
Hoja de vida	40%	No	
Entrevista	20%	No	

5. Especialización en Economía de la Cultura:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Prueba de aptitud (conocimientos básicos)	40%	No	
Hoja de vida	40%	No	
Entrevista	20%	No	

En todos los casos el puntaje mínimo de admisión es de 3.5 sobre 5.0



LINEAMIENTOS ACADÉMICOS DE LOS ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTAS DE TRABAJO FINAL

El propósito del anteproyecto es presentar al programa los intereses de investigación de quien aspira al mismo, permitiendo evaluar su capacidad para plantear preguntas reflexivas en este ámbito. El anteproyecto de investigación debe reflejar un interés investigativo a largo plazo; aunque este enfoque puede evolucionar en los primeros semestres del posgrado, se espera un documento que exponga una declaración de intenciones más que un proyecto consolidado. Asimismo, este trabajo ayudará al programa académico a identificar el acompañamiento requerido en caso de admisión.

Los anteproyectos de investigación para los doctorados, sin exceder 10 páginas, deben contener:

1. Título del proyecto
2. Presentación del tema y pregunta de investigación
3. Justificación
4. Estado del Arte
5. Objetivo general
6. Objetivos específicos
7. Referentes teóricos
8. Hipótesis
9. Tabla de contenido
10. Cronograma
11. Fuentes y bibliografía.

Las propuestas deberán ser vinculadas a los grupos de investigación de la Facultad y a sus áreas de trabajo.

Los anteproyectos de investigación para las maestrías en investigación, sin exceder 6 páginas, deben contener:

1. Título del proyecto
2. Tema de la investigación
3. Descripción del problema de investigación
4. Objetivo general
5. Objetivos específicos
6. Justificación
7. Fuentes y referencias bibliográficas



Las propuestas de trabajo final para las maestrías en profundización y especializaciones sin exceder 3 páginas, deben contener:

1. Título de la propuesta
2. Justificación
3. Descripción del problema o de las actividades que va a realizar
4. Objetivo general
5. Objetivos específicos
6. Estado del arte
7. Metodología
8. Cronograma
9. Bibliografía